

EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

DE RECLAMOS Y COMUNICADOS.

GERONA

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado.
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8.
segundo.

Reclamamos. Los suscriptores un real línea y dos idem los no suscriptores. Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscriptores medio real línea. No suscriptores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

AÑO IV. REDACCION Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo. **Miércoles 12 de Marzo de 1884.** SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. **NUM. 461.**

MAQUINAS PARA COSER
DE
La Comp. Fabril SINGER
LEGITIMAS
Se adquieren por 10 Rs. vu. semanales.
Sin entrada ni adelanto ni aumento.
Abecuradors, 8, Gerona.
Ingenieros, 4, Figueras.

EL PADRE MON.
No se habla de otra cosa. ¿Como es el Padre Mon? ¿Dónde vive el Padre Mon? ¿Cuándo se va el Padre Mon? El señor Cánovas no respeta nada. Ha llegado al límite de la arbitrariedad. Lo que ha hecho con el Padre Mon es escandaloso. ¿Porque hace desterrar al Padre Mon? Y, Padre Mon por arriba y Padre Mon por abajo, no hay á estas horas quien sea más popular en España que el famoso jesuita.
* * *
Todos los periódicos liberales y demócratas son de la misma opinión. Bueno que la prensa discutiese la conferencia del señor Mon, que tanto se prestaba á ser comentada y discutida; pero lo que ha hecho el gobierno conservador del señor Cánovas del Castillo, es una arbitrariedad escandalosa é indefendible.
La forma que empleó en el sermón que tanta polvoreda ha levantado, pudo ser más ó menos fuerte, más ó menos intencionada y acre para los que por creer que ciertos ejercicios son incompatibles con ciertos bailes y ciertas comedias, prefieren á los ejercicios espirituales el teatro. Pero las devotas abonadas por una temporada de algunas semanas á la oración y á los golpes de pecho, ¿qué vieron en las palabras del Padre Mon que no fuese propio del orador sagrado que quiere apartar á las hijas de María del camino de la condenación eterna? ¿Y qué ley infringió el Padre Mon para que la mano del Gobierno pese sobre él tan dura y tan injustamente? Muchos sacerdotes, no con la palabra desde la cátedra sagrada, sino

abusando de su ministerio, y obedeciendo á bajas pasiones, han sumido más de una vez á honradas familias en honda pesadumbre, negando los últimos sacramentos ó la sepultura eclesiástica á personas de las que estaban separados por odios y rencores. Los periódicos han protestado, y el gobierno conservador ha sabido cruzarse de brazos, diciendo que á él no le correspondía tomar disposición alguna para remediar tales abusos, que las autoridades eclesiásticas han tenido la piedad de dejar impunes.
Pues bien: ahora se trata de un sacerdote que condena aquello que la religion católica no puede admitir ni disculpar, y porque lo condena á presencia de aristocráticas damas y de una persona de la real familia, la ira gubernamental cae sobre él, el ministerio, y porque el ministerio lo quiere, el arzobispo de Toledo se declara en contra suya, y es desterrado ni más ni menos que si hubiera cometido un delito.
En este hecho, que por tantos motivos ha clamado con justicia la opinion pública, no sabemos que es más triste y más censurable, si el despotismo conservador, que tratándose de obedecer ciertas órdenes nada respeta, ó el consentimiento miedoso y adulador del cardenal Moreno, que ni una palabra de energía ha tenido siquiera en defensa de quien hablaba por la inspiracion del Espíritu Santo.
* * *
Entre las damas elegantes se dividen las opiniones; unas aplauden, otras censuran al elocuente orador sagrado. De las primeras han acudido muchas á la calle del Lobo, 34, donde vive el Padre, á pedir noticias suyas. Allí han sabido con pena, que el Padre Mon saldrá el lunes para Sevilla, y que no oirán ya su palabra en la capilla del Sagrado Corazon de Jesús.
El no ha querido recibir á nadie. Desde muy temprano se ha instalado en un confesonario de la capilla de San Ignacio, y á la cruzada celosía de madera del tribunal de la penitencia se han acercado compungidos rostros, de las que precipitaban la con-

fesion de sus culpas por no privarse de la absolucion del director habitual de su conciencia.
Una larga fila de enlutadas señoras esperaba turno. Solo un breve momento de reposo se ha dado para comer el padre, y por la tarde ha vuelto sonriente á escuchar la confesion de culpas.
No se veian, sin embargo, á la puerta de San Ignacio, carruajes elegantes. Entre las señoras que salian, Dios nos perdone—dice el periódico á que nos referimos—si no se oian algunas murmuraciones contra elevadas personas seglares y eclesiásticas.
—Ellos no pueden mandar en él.
—Su general es el único que puede disponer.
—A qué tiempos hemos llegado.
—Y qué bien está eso de hablar contra los bailes, decia una señora gruesa que se columpia al andar penosamente, molesta por el reuma.
—Y contra el lujo, señora, contra el lujo, replicaba otra, envuelta en los delgados hilos de un manto indiscretamente azulado.
—¿Pero se irá al fin? preguntaban todas á un sacristan.
—Quieren que se vaya el lunes, contestaba, pero ya nos veremos.
El Padre Mon no ha sido confesor de D. Carlos, pero sí redactor de *La Esperanza*.
Un dato curioso.
El traductor del *Demi-monde*, señor Valdés, vive en la misma casa que habitó hace algunos años el Padre Mon.
La traduccion de la preciosa comedia de Dumas, está hecha en la misma pieza que sirvió de despacho al famoso jesuita.
Un periódico independiente hace constar la anomalía en que incurre el gobierno, pues en tanto, que multa, á un periódico por supuestas faltas á la moral (y conste que es un periódico comedido en su lenguaje), castiga al Padre Mon porque fastiga los actos que no encuentra perfectamente ajustados á la moral cristiana.
Los periódicos conservadores ó guardan profundo silencio, prueba

evidente de que están convencidos de la arbitrariedad canovista, ó jugando el todo por el todo, se atreven á decir como única defensa de las intrusiones gubernamentales que la gran desgracia que le puede caer á un sacerdote católico es la de verse defendido por los demócratas.
Hay otra desgracia mayor.
—La que le ha caído al partido conservador desde que aprendió como se vivía en la oposicion.
Antes tenia el orgullo de su independencia cerca del rey; ahora no encuentra mejor ofrenda que el servilismo.
* * *
Nosotros esperábamos que *El Siglo Futuro* viniera anoche echando sapos y culebras.
—Es de las pocas veces que las culebras y los sapos están justificados en boca de un periódico católico.
Pero *El Siglo Futuro* ha comprendido que en este asunto lo más doloroso y censurable es la conducta del cardenal Moreno, para quien, por lo visto no hay más potestad ni más inspiracion que las que recibe en sus conferencias con el rey y con el señor Cánovas del Castillo, y como con el cardenal no podia meterse, siquiera se le pasen buenas ganas de ello, se contenta con decir:
Que aquí no se trata de ninguna cuestion política; que ni por pudor siquiera se han inventado pretextos políticos, como otras veces, para amordazar la palabra divina.
Que sin rebozo ni disimulo se ha amordazado la palabra divina cuando predicaba la moral evangélica, y por que defendia la santidad del tiempo santo de la Cuaresma, profanada por los que comen, y beben, y rien, y bailan, ni más ni menos que los sayones deicidas, alrededor de la Cruz donde Nuestro Señor Jesucristo ofrece su vida, pasion y muerte por salvarnos.
Tenemos que el autor de esta horrenda alcaldada, de este arranque fulminante de despotismo conservador, y sobre todo, de esta increíble torpeza, es el señor Cánovas del Castillo; y el agente y ejecutor, si no

primer inspirador, es el orador católico, es el miembro fundador de la Union Católica, es el señor D. Alejandro Pidal y Mon.

Ya sabemos, pues, para que tiene Cánovas á Pidal en el Gabinete: para que de este modo le arregle el departamento de la piedad.

Concluyamos con dos ejemplos históricos de *La Fé*.

Un domingo de Quincuagésima, llamado Bossuet para predicar la Cuaresma en Versalles, exigió que madame de Montespan saliera de la corte, y madame de Montespan salió, sin que volviera á aparecer en Versalles mientras estuvo allí Bossuet.

Pocos años despues, llamado Bourdaloue á predicar en Versalles cuando la duquesa de Navailles habia sido desterrada por la resistencia nobilísima que opuso á las exigencias de Luis XIV y á los escándalos de que era teatro la corte, no vaciló, como dice Mad. de Sevigné, en hablar á rienda suelta contra el pecado de la lujuria, comparando con las bestias á los que se entregaban á él, y diciendo la frase célebre: «Sí, de aquí, de aquí estoy viendo á Nabucodonosor arrastrándose por los suelos entre el fango de sus vicios.»

Lo cual dió ocasion á aquella otra frase no menos célebre de Luis XIV, contestando á sus cortésanos que pedían que el osado jesuita fuese enviado á la Bastilla.

«El predicador ha cumplido con su deber; cumplamos nosotros con el nuestro.»

«Qué ocasion se perdió el señor Pidal de recordar al señor Cánovas el caso del Padre Bourdaloue y las palabras de Luis XIV» (El Liberal.)

CACHOS

Al acto del señor condé de Toreno, gobernador de Madrid imponiendo 500 pesetas de multa á *Las Dominicales del libre Pensamiento* por ataques á la moral y á la decencia pública—cosa que segun parece nadie ha sabido ver en el número objeto de las iras torenistas,—ha contestado el director de dicha publicacion, segun vemos en un periódico, satisfaciendo la multa y preparándose á presentar, si no lo ha hecho ya á estas horas, la consiguiente querrela ante el Supremo, contra el gobernador de la villa y corte, por infraccion de ley y por injuria y calumnia.

Que nos place:

Preguntó nuestro apreciado colega *El Demócrata*—y hasta el presente, que sepamos, solo ha obtenido la llamada por respuesta,—si el cargo de director médico de visita de naves de San Feliu de Guixols, que tiene asignado el sueldo anual de 1.250 pesetas, es compatible con el de juez municipal de la localidad.

Para el interesado es indudable que

deben ser compatibles ambos cargos. Toda vez que los ejerce.

Para que se vea como hay nombres predestinados.

Dice *El Imparcial*, que ha sido multado dos veces, en un solo dia, con las consabidas 500 pesetas de ordenanza, el alcalde de Malpartido.

Vamos, ¡que le han Malpartido!

La Correspondencia dice que el señor Romero Robledo ha ordenado á los gobernadores confidencialmente que detuviesen sus pasos en la senda emprendida y se abstuviesen de cobrar en lo sucesivo ninguna de las multas impuestas, porque al fin y al cabo, la aplicacion del artículo 22 de la ley provincial no ha sido más que una amenaza para amedrentar á los caciques.

Gracias á Dios que sabemos la razon de no haberse impuesto en esta provincia ninguna multa de 500 pesetas.

Por no amedrentar á los caciques fusionistas (léase arlequines) que hasta ahora la han venido mangoneando.

Y siguen y seguirán mangoneándola á su antojo, á las barbas de los verdaderos conservadores, hasta que una alma caritativa le haga abrir los ojos al jefe de los húsares.

Cosa que ha de ser muy pronto, ó se la pegan esos caciques al señor Romero Robledo.

¡Vaya si se la pegan!

Los fusionistas continúan quejándose y llenando de lamentos el espacio por las persecuciones y multas de 500 pesetas que llueven sobre los alcaldes y concejales, en su mayoría pertenecientes al partido sagasino. Y tanto gritan, que hasta parece hayan olvidado que á ellos se debe la ley provincial vigente.

El Cronista, empero, se encarga de recordárselo en las siguientes líneas:

«En la junta de letrados celebrada anoche en casa del señor Alonso Martínez, el ex-ministro don Venancio Gonzalez, dicen que expuso los fundamentos en que apoyará la demanda que interpondrá en la vía contencioso-administrativa, por violacion de la ley municipal.

Tenemos curiosidad por saber cómo traducirá el chino, D. Venancio, la ley que le debe la paternidad y que han puesto en práctica los conservadores.

Porque sólo hablando en chino, podrá engañar á los chinos con sus demandas.»

«Lo oye Vd. D. Venancio? Hay que hablar en chino para salir del atolladero en que se metió con su celeberrima ley. Quiso Vd. no dejar resquicio por donde introducirse toda queja, y hoy se burlan los conservadores de su obra, despues de haber sido sus amigos las primeras víctimas expiatorias.

Con que, aprender para otra vez; y en el interin, tascar el freno.

El jesuita Padre Mon debe dar las gracias al gobierno que con sus in-

gerencias ha hecho su nombre célebre. Porque realmente es floja, que digamos, la polvoreda que ha levantado su ya célebre sermón de los descielos.

Y el caso estriba en que es muy difícil poner en claro lo que ha pasado en un asunto trivial de sí, pero que tantas proporciones llegó á alcanzar en Madrid mediante los personajes que en él tomaron parte.

Del dicho de la prensa madrileña parece resultar que, mediante la enérgica intervencion del Provincial de la órden, el jesuita no salió para Sevilla dentro las 48 horas, ni ha tenido efecto lo de retirar le las licencias de predicar, debiendo sí marchar el P. Mon á Málaga uno de estos dias, pero de acuerdo con su superior jerárquico, aun cuando otros periódicos dicen que no saldrá de la villa y corte.

De todos modos, el asunto ha dado lugar á lanchas monstruosas y de primer calibre.

Pues señor, es delicioso publicar periódicos en tiempos conservadores.

Ya no basta con denunciar á troche y moche un dia y otro dia, que esto debe parecer poco á estos políticos de similor, se necesita más, mucho más; se necesita que haya un juez que no contento con denunciar á *El Progreso*, le secuestre además los moldes del periódico.

¿Que esto es monstruoso, arbitrario é ilegal?

Pues aun pudo hacer más este juez; pudo secuestrar las máquinas en que se tira *El Progreso*, y tambien imprenta entera, y hasta la casa en que se halla establecida, con sus moradores inclusivos.

Y enviarlo todo junto á presidio la misma noche.

¡Buenos serán los recuerdos que vá á guardar el pais de la segunda etapa de los conservadores del monstruo.

¡¡Buenos, buenos, buenos!!!

Dice *El Estandarte* que la tranquilidad del pais es perfecta.

Y la tranquilidad casi tambien.

Un diario ministerial participa á sus lectores que las denuncias de periódicos son muy escasas, no guardando proporcion con la atmósfera que pretende crear la prensa de oposicion.

Durante la pasada semana han sido denunciados:

- *La Fé*.
- *La Montaña*.
- *La Correspondencia Catalana*.
- *Los Fariseos*.
- *Y El Progreso*, tres veces.

En lo que vá de la presente semana otra vez *El Progreso*.

Total 8 denuncias, que unidas á 25 que, salvo error, han caído sobre la prensa desde que los conservadores han vuelto para hacernos felices, suman 33.

¡Y aun le parece poco al colega ministerial!

LA REFORMA DE NUESTRA CABALLERÍA.

Esta importante arma, antorcha luminosa de la guerra, acaba de recibir una transformacion científica, que será indudablemente muy aplaudida por los inteligentes.

La notabilísima circular que ha publicado recientemente el ilustrado general director, señor García Tassara, está basada en sapientísimos conocimientos técnicos que acreditan á su autor y le colocan á la altura de los talentos organizadores de primer orden.

Los impacientes y murmuradores sistemáticos, en su afán de criticarlo todo, censuraban la indolencia del distinguido general Tassara, que, segun dicen, lleva dos años al frente de la direccion de caballería sin haber dado muestras de ocuparse en las múltiples reformas que necesita esta arma para colocarse á la altura que exige la guerra moderna. Sin tener en cuenta estos detractores de oficio, que los estudios serios que afectan á la existencia del ejército, no pueden ser hechos ni darse por terminados con ligereza; que el honor é integridad de la pátria, bien merecen un maduro exámen.

Las prevenciones que hace á sus subordinados el general Tassara en la circular que tantos y tan trascendentales puntos resuelve con acierto singular, son muchas, y todas ellas atinadas en alto grado.

El documento no se distingue por su forma literaria, sino por el fondo; pero ya comprenderán nuestros lectores que un centro directivo militar, no es la Academia de la Lengua.

Lo importante de esta notable circular, es su atrevido espíritu reformista. Se vá directamente al grano, á lo práctico. Así es, que haremos gracia á nuestros lectores de la copia íntegra; y en su lugar extractamos lo esencial.

Despues de suprimir unas manoplas, unos cordones, y de crear unas chapas ovaladas de metal amarillo en las banderolas de los húsares, concluye con la solucion del problema de la Caballería, que es la rapidez mayor en sus movimientos.

«Ultimamente las colas de los caballos tendrán el largo hasta dos dedos por encima de los corbejones etcétera.»

Esto está bien claro. Haciendo rabicortos á los caballos, se aumenta su celeridad, se simplifican las evoluciones tácticas, y se consolida la equitacion.

Es verdad que esta disminucion sensible de las colas, perjudica algun tanto á la estética.

Tambien parece pecado de soberbia, esto de pretender enmendar la plana á Dios, que dotó de cola al caballo para que hermoseara su arrogante figura, y además pudiese con su penacho de cerdas librarse de las

picaduras de los insectos.

Pero en cambio se consigue la uniformidad, esa diosa del militarismo rutinario, á la que rinden fervoroso culto nuestros adocenados generales.

Ya tenemos, pues, una nueva reforma, una gran reforma que viene á salvar al ejército de aquel caos en que iba á sumirlo el perturbador Lopez Dominguez.

Gracias al genio militar del general García Tassara, es indudable que podemos confiar tranquilamente en la pronta resurrección de la Caballería.

¿Sería prudente que esperáramos sentados?

CRONICA GENERAL.

Ha estado en esta ciudad de paso para la villa de Puigcerdá, el señor D. Domingo Call, candidato ministerial de aquel distrito en las próximas elecciones de diputados á Cortés.

Segun tenemos entendido, el señor Call tiene en aquella comarca grandes y valiosas relaciones, que unidas al apoyo oficial del Gobierno, hace que su candidatura puede contar con un triunfo seguro sobre la de su contrincante el señor Maciá y Bonaplata, que solo cuenta, segun se nos dice, con el apoyo de ciertos elementos que no gozan hoy de las simpatías del país.

—En la fundición de bronce del cuerpo de artillería en Sevilla, está para terminarse la magnífica estatua del invicto general D. Manuel de la Concha la cual ha de colocarse en uno de los paseos de Madrid.

—El domingo por la noche fueron robadas doce gallinas del patio de una de las últimas casas que hay en la calle carretera del vecino pueblo de Sarriá, sin que los dueños se apercibieran del hecho hasta que el día siguiente por la mañana se encontraron que les habían limpiado el gallinero.

¡Si andarian listos los cacos!

—Dícese que mañana deben salir para Madrid tres vocales del Comité del partido conservador-liberal de esta ciudad.

Bien hecho, á lo tuyo tú, dice el adagio.

Sobre todo no se olviden ustedes de explicar á los señores Cánovas y Romero Robledo que és lo que aquí se llama Pacto de Torroella, cual es su objeto y quienes son los pactistas, pues estamos seguros que al quedar enterados sus jefes, les pedirán un reglamento.

—Un profesor portugués pretende haber descubierto el medio de concluir con la filoxera.

En la última sesion celebrada por la comision anti-filoxérica del Norte de Portugal, se leyó un oficio de la direccion general de Agricultura pidiendo informe sobre la exposicion hecha al gobierno por el profesor señor don José Joaquin de Carvalho, en que manifiesta que ha hecho el prodigioso descubrimiento de que hablamos y que lo revelará si se le dá un

premio de mil millones de reis (algo más de un millon de duros), en dos plazos, y una mitad en oro y otra en créditos del Estado.

La comision ha propuesto al gobierno, sin entrar á apreciar la exposicion del señor Carvalho, que conviene crear un premio para éste ó cualquiera otro que invente el tan buscado remedio contra la filoxera.

—Anteayer se encontraba en el pueblo de Celrá el fusionista D. Alberto Combis (vulgo Quintana), candidato en agraz por el distrito de Torroella de Montgrí en las próximas elecciones de diputados á Cortés, y segun se nos ha asegurado por persona que nos merece entera confianza, dicho señor celebró una reunion en la que asistió el alcalde del mencionado pueblo, dos ó tres regidores del ayuntamiento, un empleado de la Delegacion de Hacienda de esta provincia, varios propietarios de aquel pueblo y de otros colindantes; debiendo hacer constar que dicha reunion tuvo lugar en el mismo local donde celebra sus sesiones el ayuntamiento, por no poderlas celebrar en la casa consistorial á causa de las obras que se están practicando en ella.

Ahora bien, desearíamos que el señor Gobernador civil de la provincia, se informase si aquella reunion tuvo por objeto tratar de asuntos electorales—como así lo tenemos nosotras entendido—para que en caso afirmativo y obrando con estricta justicia se aplique al alcalde de Celrá el mismo correctivo, que se aplicó en virtud de denuncia de un hecho igual, al dignísimo ex-alcalde de Olot, nuestro querido amigo D. Alejandro de Roca, pues de no obrar así, tendríamos aquello de justicia quiero, pero no por mi casa, cosa que no esperamos del señor Torrecilla constándonos como nos consta, que está dispuesto á no tolerar que se cometan actos ilegales sin su correspondiente castigo.

—Dentro pocos dias quedarán terminados los trabajos que para la construcción de un salon de baile, emprendió la Sociedad Odalisca en el local del café del Recreo de esta ciudad.

En la actualidad, es sorprendente el aspecto que presenta el citado local y no dudamos que una vez terminado será este un salon que reunirá las mejores condiciones necesarias al objeto que se le destina.

La causa de no estar terminado, nos impide entrar en detalles, los prometemos darlos á nuestros abonados y al público el día de la inauguracion que será un acontecimiento para la Sociedad á juzgar por los grandes preparativos que para aquel día está practicando la Junta Directiva.

Nuestros plácemes á la Sociedad Odalisca por la actividad con que ha realizado lo que no hace un mes era solo un proyecto.

—Durante el presente año de 1884 habrá los cuatro siguiente eclipses:

en 10 de Abril, eclipse total de luna; el 25, eclipse parcial de sol, el 4 y el 5 de Octubre, eclipse parcial de luna; y el 18 y 19, eclipse parcial de sol.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 10.—La Gaceta publica la circular á los gobernadores dictando reglas que impidan la repeticion de los ataques contra los viajeros y garanticen la seguridad de las empresas de ferro-carriles.

La Audiencia de Sevilla ha declarado procesados y suspensos á 18 diputados provinciales de Cádiz.

Hoy firmará S. M. el rey el nombramiento del señor Rodriguez Arias para capitán general del departamento de Cádiz.

El director de El Progreso presentará hoy querrela contra el juez que dispuso ayer el secuestro de las for-

mas destinadas á imprimir el periódico.

Los periódicos de anoche confirman que el padre Mon saldrá hoy en el tren expreso de Andalucía. Se asegura que gran número de señoras acudirán á la estacion á despedirle.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

Segun las observaciones del óptico señor Colodon el termómetro centigrado señalaba á la sombra á las siete de la mañana del día 9, 8 grados sobre cero, á las doce 16 y á las siete noche 9.

El día 10 á las mismas horas, señalaba 7, 18 y 10 respectivamente.

El día 11 á las mismas horas, señalaba 10, 17 y 12.

El barómetro señalaba el día 9, 745 milímetros.

El día 10, 742.

El día 11, 744.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

ANUNCIOS.

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO

BARCELONA; Rambla de Cataluña, 104, 1.º Director: F. MATEOS

ELECTRICIDAD, PRIMERO Y ÚNICO EN ESPAÑA HIDROTERAPIA

Contiene todos los aparatos que los adelantos de la ciencia ha inventado para la curacion y exploracion de todas las dolencias. Consulta de todas las enfermedades por crónicas y rebeldes que sean, con aplicacion de los métodos usados por los primeros Especialistas del mundo medical

CONSULTA DIARIA DE 11 Á 1. • GRATIS JUEVES Y DOMINGOS. • POR ESCRITO

ESPECIALIDADES DE EXITO GARANTIDO POR ESTE GABINETE

NO MAS SORDOS

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Dr. Charles Tompson, de New-York, 57 Broad Street. Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia. Su eficacia está reconocida por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Tompson, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 ENFERMOS y ha obtenido 300 CURACIONES. La Academia de Medicina declaró que este medicamento es el único eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda en su informe de 23 de Abril de 1875. Su forma de pastillas y sabor agradable lo hace fácil de tomar y gustoso.

Prospectos en español.—Caja 16 reales.—Véase la nota final

VIAS URINARIAS MAL DE PIEDRA

CURACION SIN OPERAR RETENCION DE ORINA, ARENAS, CÁCULOS, CATARROS DE LA VEJIGA, ESTRECHECES, OBSTRUCCIONES, IRRITACIONES, INFLAMACIONES É INFARTOS DE LA PRÓSTATA, ENFERMEDADES ESPECIALES EN TODOS SUS GRADOS, y todas las afecciones de las VIAS URINARIAS, por crónicas y antiguas que sean. Curacion radical y pronta con el Régimen especial Norte-Americano del Dr. Charles Tompson, infalible en todos los casos. Recomendado por las Academias de Medicina de New-York en 9 de Diciembre de 1874, de Londres en 21 de Enero de 1875 y de París en 14 de Febrero de 1875. Las principales eminencias medicales de ambos mundos lo usan en los casos desesperados con éxito seguro. GARANTIZANDO en la RETENCION, ESTRECHECHEZ, IRRITACION, etc., que á la 1.ª toma se orinará sin dolor y á la 6.ª curada En las ARENAS, que se expelarán sin dolor á la 2.ª toma y curadas á las 9.ª En la PIEDRA, se orinará sin necesidad de sonda á la 3.ª toma y su disolucion, expidiéndose en arenas será antes de la 12.ª Fácil medicamento. Tres tomas diarias. Frasco 24 reales.—Prospecto en español.—Véase la nota final.

CANCER ÚLCERAS, LLAGAS, Curacion sin operar en la MATRIZ, CARA, BOCA, PECHO, &

cualquiera que sea su estado, forma y antigüedad. Esta terrible enfermedad que hasta hoy ha sido impotente la ciencia medica para curar, logra un éxito seguro usando el Régimen Especial del Dr. Charles Tompson, de New-York, Premiado 10 veces con medalla de oro.—La fácil aplicacion de este tratamiento y sus prontos y seguros resultados le han valido á su autor los plácemes de todas las Corporaciones medicales de los Estados Unidos, y el primer premio en el Congreso médico de Londres en 1882. Su enérgica acción DETIENE INSTANTANEAMENTE LA INFECCION, CALMA LOS DOLÓRES MAS LACINANTES, y extrae la base purulenta, convirtiendo el Cáncer ó Úlcera más maligna, es una llaga franca.—En las ÚLCERAS, el resultado es completo y breve.—Frasco 50 Reales.—Véase la nota final.

• NOTA • Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que han sido víctimas estos medicamentos, se encuentran únicamente para su venta en casa del Representante en España F. MATEOS, Rambla de Cataluña, número 104, principal en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y los remitirá certificados al que en carta le envíe su valor en sellos ó giro.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA.

DOLOR DE MUELAS. Cáries, flojedad de saigre, o descarnie de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc.. deben usar el

Elixir dentifrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRÓNICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas, puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la mas perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ROB XARRIÉ CONTRA LOS HERPES

Es el único medicamento de cuantos hoy dia se conocen que sin debilitar al enfermo cura radicalmente los herpes por crónicos que sean. Bajo su influjo desaparecen sin necesidad de pomadas ni otra medicacion alguna exterior, las costras, granos, escamas, y demás manifestaciones herpéticas de la piel, así como las llagas de las piernas. También se curan radicalmente con su uso, las enfermedades de la garganta, de los pulmones, estómago, hígado, bazo, intestinos y del aparato de la orina, siempre que dependen del vicio herpético. El uso del Rob Xarrié se ha hecho general en toda España y en las Américas Españolas, por las innumerables curaciones que con el se han obtenido.

Léase el prospecto que acompaña á cada frasco en el cual á mas de encontrar detalles sobre el modo como obra este medicamento, se ve la manera de usarlo.

Depósito en Gerona, Farmacia de Ametller.—En Figueras, Farmacia de Galtér.

Nota: Cualquiera duda ó dificultad respecto al uso de este medicamento puede consultarse de palabra ó por escrito con el autor en su gabinete médico especial.—Calle del Pino núm. 14 piso 3.º BARCELONA.

RECONSTITUYENTE

PARA LOS FRUTALES Y LA VIÑA.

Preservativo contra la filoxera y toda clase de pulgones para la viña y frutales

Toda viña en donde aun no haya aparecido el maléfico insecto ó que sea muy reciente su aparición, puede estar á cubierto de la terrible plaga, dando al pié de cada planta y distando un palmo del tronco. La filoxera al invadir las cepas, principia á tañer en las raíces y nudo vital de la planta, y precisamente es en donde llevan á cabo las sales que forman nuestro RECONSTITUYENTE. En la fisiología vegetal de los frutales y viña, obra como dice su nombre, estimulando y reconstituyendo para la nutrición y renovación de las raíces. En lo cultural nuestro RECONSTITUYENTE obra un excelente escorificador de mucha eficacia para destruir el «moh» ó «blanquete» que aparece muy á menudo en las raíces de varios frutales, y que sin advertir el agricultor la causa, le priva de la cosecha del fruto y hasta acaban finalmente con la vida de la planta.

Nuestro RECONSTITUYENTE, se expende en saquitos de 30 kilos en los almacenes de los Sres. Vicente Ferrer y C.º Plaza Moncada, 1 y 3, y en su Droguería Sucursal de la Princesa, 1.

UNICOS DEPOSITARIOS.

BARCELONA.

EL MINERAL APT.

Garantiza contra la enfermedad del Oidium, mata radicalmente á los pulgones de todas clases, rechaza la hormiga, llegando á destruirlos. Es el único que mata la aetisa y el gusano de la vid.

Numerosísimos testimonios de agricultores de España y de la Vinícola de Sagunto (Valencia) y de Manresa (Cataluña) forman una portante libreta que se manda gratis.

25 por 100 mas baratos que los mejores azufres.

Desconfiarse de todos compuestos casi semejantes como color. Eugenio Anglés, Balmes núm. 6, Barcelona.—En Gerona en casa de Antonio Boxa, calle Barcelona 1.

PERLAS VITALES.

Poderoso regenerador.—49 años de éxito positivo y continuado.



«TODO POR LA VITALIDAD!» es la aspiración consagrada por las generaciones y los siglos, y el espíritu fundamental de las verdades Hipocráticas; «TODO POR LA VITALIDAD!» es el grito científico de guerra del célebre doctor Bargaere, incansable propagador de la Medicina Desimétrica; «TODO POR LA VITALIDAD!» es el lema distintivo de la poderosa Escuela vitalista, que domina casi todos los ámbitos del Arte de curar, y hasta los partidarios de la «Doctrina organista», cuando no se detienen á estudiar los resultados de la enfermedad, entre las ruinas de un organismo inerte, se ven precisados á sostener el soberano estandarte de la vida, porque sólo bajo sus pliegues se desarrolla y crece el laurel de la victoria.

La necesidad absoluta de mantener á todo trance los imprescindibles impulsos de la NATURALEZA MEDICATRIZ, está en la conciencia misma de la Sociedad, y en el ánimo abatido, pero siempre lleno de instintiva esperanza, del enfermo. Nuestro Especifico calma todas las ambiciones en las enfermedades de aspecto más diverso, porque contribuye sinérgicamente á regenerar todas las propiedades de la vida, y es el complemento necesario de una verdadera y segura curación. Por eso al ofrecer á la humanidad enferma nuestro REMEDIO INIMITABLE, defendemos y apoyamos los indiscutibles derechos de la vitalidad, afirmando, con toda la energía de una convicción profunda, que NO CABE ACCION TERAPÉUTICA POSIBLE SIN EL CONCURSO INDISPENSABLE DE LA FUERZA VITAL.

Un solo punto exclusivo de expendición en GERONA, farmacia de D. Agustin Garriga y en todas las principales poblaciones de España.

R. GRAHIT Medico-cirujano. Ponsa, 4.º Gerona	Gabinete Clínico PARA el tratamiento y curación de toda clase de enfermedades, especialmente las de las vias urinarias y propias de la MATRIZ. Toda clase de instrumentos. Toda clase de aparatos. Toda clase de operaciones.	R. GRAHIT Medico-cirujano. Ponsa, 4.º Gerona
---	---	---

La sífilis curada por medio de las inyecciones de bicloruro, y de formamido de mercurio.
Nuevo método de administrar fumigaciones por medio de un aparato especial.
Tratamiento de la sífilis por el proceder del Dr. James Tatenson, (método inglés) ó sea, sin mercurio.
Horas de consulta de 12 á 2.

PILDORAS DE LOURDES
PURGANTES anti-biliosas
DEPURATIVAS
De acción segura, toleradas por los estómagos mas débiles.
Se vende á rs. caja en las principales farmacias.
En Gerona farmacia de J. Ametller.
Depósito: Dr. MORALES, Carreras, 39, Madrid.

EN una de las poblaciones de mayor importancia de provincia, se vende una magnífica y acreditada farmacia. Darán zona en la farmacia del Dr. Vives Gerona.